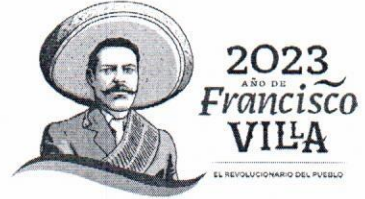




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 2 de febrero de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00108/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AAO/DGJ/136/2023 de fecha 30 de enero de 2023, signado por la Directora General Jurídica en la Alcaldía de Álvaro Obregón, la Mtra. Sharon M.T. Cuenca Ayala, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. José Martín Padilla Sánchez y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 11 de enero de 2023, mediante el similar MDPRSA/CSP/0167/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mtra. Sharon M.T. Cuenca Ayala, Directora General Jurídica en la Alcaldía de Álvaro Obregón.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

Ciudad de México, a 30 de enero de 2023
N° de oficio: AAO/DGJ/136/2023
Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo
Folio: 331
Turno: 200

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00010.15/2023 mediante el cual comunica el Punto de Acuerdo aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, por el cual solicita:

"Punto de Acuerdo

"Único. - para exhortar respetuosamente a la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez; a la titular del Instituto de la juventud de la Ciudad de México, Lic. Beatriz Adriana Olivares Pinal; a las y los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México; y a las y los 66 diputados y diputadas de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, como responsable de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas; para que, en el orden de sus atribuciones y de acuerdo con su suficiencia presupuestales, implementen acciones de información, concientización y capacitación en materia de habilidades digitales, dirigidas a las y los adultos mayores de la Ciudad de México, para evitar abusos hacia este sector de la población. "

En atención a ello, me permito remitir la respuesta enviada por María Antonieta Hidalgo Torres, Directora General de Desarrollo Social, mediante el oficio CDMX/AAO/DGDS/161/2023.

Lo anterior, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el Numeral 2, Apartado A del Artículo 34 de la Constitución Política de la Ciudad de México y al Artículo 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Por lo que solicito a usted, tenga a bien en comunicar al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, las acciones realizadas por este órgano político administrativo para atender el Punto de Acuerdo que nos ocupa.

Sin otro particular, le envío un saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. SHARON M. T. CUENCA AYALA
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA



SMTCA/JAPR/MVLS/fmso

Calle 10 S/N, Esq. Calle Canario, Col. Tolteca, Álvaro Obregón, CP 01150, Ciudad de México, Tel: 55 5276 6828



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Ciudad de México a 27 de enero 2023

CDMX/AAO/DGDS/161/2023

Asunto: Atención al Punto de Acuerdo
Turno 200 Folio 236

MTRA. SHARON M.T. CUENCA AYALA
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA
PRESENTE.

En atención a su oficio número **AAO/DGJ/106/2023** de fecha 24 de enero del 2023, mediante el cual se comunica el punto de acuerdo aprobado el día 11 de enero de 2023, por el Congreso de la Ciudad de México, mismo que detalla sobre el siguiente punto:

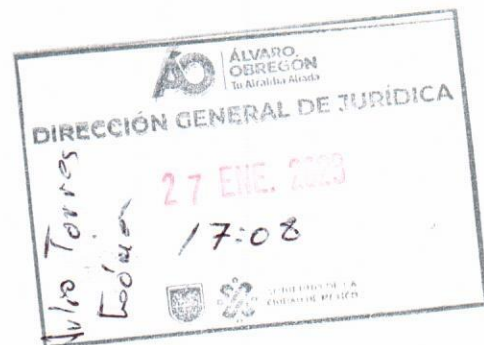
Único. - para exhortar respetuosamente a la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, tecnológica e innovación de la Ciudad de México, Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, a la titular del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, Lic. Beatriz Adriana Olivares Pinal; a las y los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México; y a las y los 66 diputados y diputadas de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, como responsable de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas; para que, en el orden de sus atribuciones y de acuerdo con su suficiencia presupuestales, implementen acciones de información, concientización y capacitación en materia de habilidades digitales, dirigidas a las y los adultos mayores de la Ciudad de México, para evitar abusos hacia este sector de la población.

Debido a lo anterior, remito a usted copia del oficio número **CDMX/AAO/DGDS/CAJGV/028/2023** de fecha 26 de enero del presente, signado por el C. Carlos Daniel García Sánchez Coordinador de la Dirección de Atención a Jóvenes y Grupos Vulnerables adscrita a esta Dirección a mi cargo, a través del cual ha tenido a bien brindar la atención al punto de acuerdo en comento.

Sin más por el momento, le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL



MAHT/rjr

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tólteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 ext. 3500 desarrollo.social@ao.cdmx.gob.mx





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A JÓVENES Y GRUPOS VULNERABLES

Ciudad de México a 26 de enero de 2023
CDMX/AAO/DGDS/CAJGV/028/2023
Asunto: Atención a Punto de Acuerdo.
Folio 236

MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
P R E S E N T E

Por medio del presente, en atención a su oficio CDMX/AAO/DGDS/104/2023 donde remite copia del oficio número AAO/DGJ/106/2023 con folio 236, signado por la Mtra. Sharon M. T. Cuenca Ayala, Directora General Jurídica de la Alcaldía, mediante el cual se deriva el similar SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00010.15/2023, suscrito por el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, en el que cita el siguiente Punto de acuerdo aprobado el día 11 de enero del 2023 por el congreso de la Ciudad de México, que dice:

“Único.- Para exhortar respetuosamente a la titular se la secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez; a la titular del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, Lic. Beatriz Adriana Olivares Pinal; a las y los titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México; y a las y los 66 diputados y diputadas de la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, como responsable de los Módulos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas; para que, en el orden de sus atribuciones y de acuerdo con suficiencias presupuestales, implementen acciones de información, concientización y capacitación en materia de habilidades digitales dirigidas a las y los adultos mayores de la Ciudad de México, para evitar abusos hacia este sector de la población”.

Hago de su conocimiento, que desde la Unidad Administrativa a mi cargo se han implementado cursos referente a la capacitación en materia de habilidades digitales a través del programa social denominado “Colaboradores en Búsqueda del Desarrollo integral 2022”, el cual establece en las Reglas de Operación brindar atención a Grupos de Atención Prioritaria y personas en situación de vulnerabilidad, donde se encuentran incluidas las Personas Adultas Mayores, asimismo, se tiene contemplada su continuidad e implementación para el Ejercicio Fiscal 2023, en las nueve Casas del Adulto Mayor, Centros de Artes y Oficios, Centros Interactivos y Jornadas Itinerantes con la finalidad de seguir atendiendo a las Personas Adultas Mayores, no omito mencionar que se continuará con el fortalecimiento y búsqueda de vinculación con diversas fundaciones con la finalidad de aumentar la oferta de los talleres en torno a capacitaciones en habilidades digitales.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CARLOS DANIEL GARCÍA SÁNCHEZ
COORDINADOR DE ATENCIÓN A JÓVENES Y GRUPOS VULNERABLES

C.c.p. Irazy Villegas Ruiz; Líder Coordinadora de Proyectos de Atención a Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad
CDGS/ffco

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10. Col. Tolleca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 8700 ext. 3500 desarrollo.social@ao.cdmx.gob.mx

